España ha registrado 80 episodios de temperaturas excesivas desde 1975, según un estudio de la Agencia Estatal de Meteorología

Dos olas de calor al año

ÀLEX GARCIA

Una familia de turistas se refresca en uno de los estanques de la plaza Catalunya en Barcelona

ANTONIO CERRILLO
Barcelona

España ha registrado 80 episodios de olas de calor entre el año 1975 y el 2013, según un estudio de la Agencia Estatal de Meteorología en el que se han actualizado los requisitos para conformar este concepto climatológico empleado a veces de forma inapropiada. De estos episodios, 45 se han dado en la Península, Baleares, Ceuta y Melilla, y otros 35 en Canarias. En total, estas situaciones han dado lugar a 203 días con temperaturas excesivas en la Península y 176 en Canarias.

Los episodios de olas de calor más importantes se dieron en los veranos de 1991 y del 2003 (ver gráfico). En el primer caso (cuando se contabilizaron tres episodios en agosto) se registró el verano con mayor número de días con olas de calor (23 días en total), mientras que en el año 2003 (dos episodios) hubo 20 días en esta situación que marca una posible alerta a la ciudadanía.

Además, el año 2003 tuvo la *ola* más larga, que sumó 16 días en total, y, además, estuvieron entonces en alerta por esta razón 38 provincias. Todos estos datos proceden del informe del banco de datos climatológicos de Aemet que ha hecho una aproximación al término *ola de calor*. Estos episodios se producen cuando durante tres días seguidos una provincia supera un umbral de altas temperaturas previamente determinado, y que es diferente en cada provincia: por ejemplo, está fijada en 41,2 grados en Sevilla; 36,4, en Madrid; 34,4, en Valencia; 30,5, en Barcelona; 31,5, en Cantabria o 28; en Asturias. A su vez, para estipular este umbral se ha hecho una media con las mediciones del 5% de las temperaturas más altas registradas en 137 estaciones en los meses de junio y agosto, siempre en el período comprendido entre 1971 y el 2000.

El resultado es que los umbrales que se han establecido para marcar la ola de calor son muy diferentes en cada provincia. En Sevilla, por ejemplo, aproximadamente el 60% de los días de julio y agosto se registran máximas por encima de los 35 grados y el 25% por encima de los 38%. Por lo tanto, un día con una máxima de 38 grados en esta provincial es un día muy caluroso, pero no lo suficiente para ser considerado un día de ola de calor. Por el contrario, en Molina de Aragón la máxima absoluta registrada hasta la fecha es precisamente 38 grados, por lo que la máxima en esta localidad sí podrá formar parte de una episodio de ola de calor.

El listón de alerta marcado ha evitado niveles demasiados laxos, para prevenir un exceso de episodios de calor en verano, lo que haría perder su carácter de excepcionalidad. Este umbral climático es el que luego sirve a los responsables de Protección Civil para activar las alertas, e informar y hacer recomendaciones a la ciudadanía.●

203 DÍAS DE CALOR EXCESIVO DESDE 1975

Península y Baleares, 1975-2013

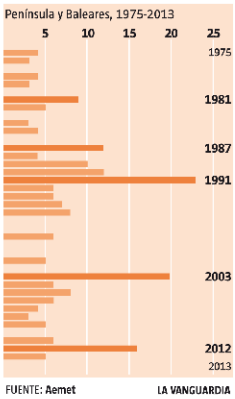

FUENTE: Aemet LA VANGUARDIA

La sanidad concertada recupera el 5% de salario en el nuevo convenio

BARCELONA Redacción

La sanidad concertada ha llegado a un acuerdo de convenio para un colectivo de casi 60.000 trabajadores en el que se consagra que la subida de tarifas aprobada por el departament de Salut revierta en la recuperación salarial. Una subida del 5% a partir del 1 de mayo.

Los otros trabajadores de la sanidad pública ya recuperaron parte de su pérdida salarial debida a los recortes cuando el Gobierno decretó que de nuevo se abonará la paga extra que les habían retirado en 2011.

El acuerdo se ha alcanzado por parte de las tres patronales que tienen centros con conciertos con la sanidad pública (Unió Catalana d'Hospitals, Consorci de Salut i Social de Catalunya y Associació Catalana d'Entitats de Salut) y de los principales sindicatos (CC.OO., UGT y Satse). No han firmado Metges de Catalunya, que denuncian que el acuerdo no incluye ninguna de sus propuestas y pide amparo al Parlament para lograr un convenio propio de los facultativos.

Para las patronales, "supone la unidad del sector, unas condiciones de trabajo homogéneas y unas estructuras de costes de personal similares". Para UGT, se "recupera la esencia del extinto convenio de la XHUP".●

PANORAMA

Las pioneras de un nuevo sistema para editar genes ganan el Princesa de Asturias

PETER STEFFEN / EFE

Emmanuelle Charpentier

EFE

Jennifer Doudna

CIENCIA ▶ Dos bioquímicas, la francesa Emmanuelle Charpentier y la estadounidense Jennifer Doudna fueron galardonadas ayer con el Premio Princesa de Asturias de Investigación Científica y Técnica 2015 por desarrollar una tecnología que permite editar genomas de manera sencilla y precisa, y manipular el ADN de plantas, animales y humanos.

Charpentier, de 47 años, y Doudna, de 51, han sido pioneras en aplicar una técnica denominada CRISPR-Cas9 que actúa como una tijera molecular para cortar y sustituir con gran precisión letras de ADN. Esta tecnología, que está considerada como uno de los hallazgos biotecnológicos más importantes del siglo, ha supuesto un gran avance en terapias genéticas y tratamientos médicos, y ya ha sido aplicada para alterar células cancerosas para que sean más sensibles a la quimioterapia, cortar el VIH o crear trigo resistente a enfermedades.

El Comité Científico para la Investigación en la Antártida (SCAR) ha destacado en su acta la "revolución en biología molecular" lograda por estas investigadoras. / Efe

XAVIER CERVERA

Un momento de la actuación de Andrea Bocelli

El tenor italiano Andrea Bocelli inicia en la Sagrada Família una gira musical

RELIGIÓN ▶ La basílica de la Sagrada Família acogió anoche *Il grande Mistero* que contó con la actuación del tenor italiano Andrea Bocelli, en el inicio de una gira mundial. El cardenal arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach, cerró el acto catequético y musical con un discurso donde destacó el papel de la familia como "un factor decisivo de cohesión social". Asistió también el presidente del Pontificio Consejo para la Familia, el arzobispo Vincenzo Paglia. / Agencias

Condenado a 12 años el pederasta de Banyoles

TRIBUNALES ▶ El juzgado de lo penal número 3 de Girona ha condenado al expresidente de la Cruz Roja de Banyoles a doce años de prisión y 7.200 euros de multa por prostitución de menores y abusos sexuales continuados. Además, Joaquim Homs tendrá que indemnizar a las tres víctimas con un total de 10.000 euros. La sentencia no es firme y se puede recurrir. / ACN

Google anuncia un sistema de pago con Android

TECNOLOGÍA ▶ Google anunció ayer un sistema de pago para móviles, denominado Android Pay, basado en tecnología inalámbrica NFC y reconocimiento de huellas dactilares. El anuncio, durante la conferencia Google I/O 2015, fue acompañado de una plataforma de internet de las cosas denominada Brillo y de un sistema para almacenar fotos y vídeos gratis en la red. / Agencias